



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo núm. 55, de 21 de marzo de 2025, se publicó anuncio relativo a la resolución de la Alcaldía-Presidencia sobre acumulación de competencias delegadas de la Concejalía de Economía, Empleo, Emprendimiento, Fondos Europeos, Transformación Digital y Energética y Nuevas Tecnologías, consecuencia de la baja patenal de su titular (segundo período).

Advertido error en la inserción del texto del anuncio y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifica en el siguiente sentido:

Donde dice:

"Primero. .../... de la resolución núm. 2024-2789, de fecha 29 de mayo de 2024".

Debe decir:

"Primero. .../... de la resolución 2025-1246, de 17 de marzo de 2025".

Talavera de la Reina, 21 de marzo de 2025.–El Alcalde, José Julián Gregorio López.

N.ºI.-1534